

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 30 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por el que se publica acto administrativo dirigido al titular de un recurso de la Sección A) que se cita, sito en el término municipal de Marmolejo (Jaén).

Ante la imposibilidad de notificación al interesado, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este anuncio se notifica al interesado que se indica a continuación, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, en Paseo de la Estación, núm. 19, 2.ª planta, de Jaén.

Interesado: Balneario de Marmolejo, S.L.

Fecha: 7.10.2015.

Acto: Resolución de Incompatibilidad emitida por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio sobre la solicitud de autorización del aprovechamiento de un recurso de la sección A) –gravas y arenas– a denominar «Marmolejo» y los perímetros de protección de los recursos de la sección B) –aguas minero medicinales– del «Balneario de Marmolejo» «Sondeo 103», «Sondeo 116» y «Las Cañas».

Plazo trámite: Mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 30 de octubre de 2015.- El Delegado, Antonio de la Torre Olid.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»